Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

odo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.



Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI ‖ Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. ‖ GERONA, DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1901 ‖ NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. ‖ N.° 7.498

Del magisterio

Ya se ha publicado el decreto disponiendo que el Estado pague á los maestros de escuela.

Yo no soy fusionista y arrepentido estoy del tiempo que inocentemente creí en las palabras y ofertas del actual presidente del Gobierno, pero ¡mecachis! si Romanones fuera mujer y se pusiera á distancia de mis labios, le estamparía un ósculo de entusiasta gratitud, aunque luego tuviera que confesarme y hacer mucha penitencia; pero siendo hombre y no muy guapo que digamos, me contento con felicitarle y felicitar á esa clase honradísima y pacientísima y sacrificadísima con todas las ísimas que el lector quiera añadir, ya que tanta hambre, tanta persecución y tanto martirio ha pasado bajo el poder de todos los mamarrachos que forman la cadena del caciquismo y de otros que sin formarla odian la instrucción pública como yo detesto un dolor de muelas ó una noche de insomnio.

La Lucha fué siempre partidaria de esta solución; por los pobres maestros ha sostenido bonitas y provechosas campañas y más de una vez ha roto lanzas contra autoridades amigas políticas suyas, porque no han protegido á la magistratura como debían, cediendo á las gestiones de los payasos de la política de campanario. También pues felicito á La Lucha y á la justicia y á la independencia del maestro y siendo como soy tan amigo de felicitaciones, deje usted amigo lector que también me felicite y me declare para este caso concreto ministerial de Romanones, porque como no importa lo negro para que exista lo blanco, si no soy fusionista soy imparcial y á mí la imparcialidad me encanta tanto como sulfura la falsedad y la hipocresía.

***

¡Y lo que es la ley de la compensación! Al lado de este entusiasmo presento á usted el testimonio de mi sentimiento por la manchita más que oscura que se echan encima esos que ahora se llaman conservadores como yo pudiera apellidarme Gailusach ó Krüger. Esos papanatas, censuran á los liberales por su determinación de que el Estado pague á los maestros, fundándose en la razón de sí, nó y que se yo ó en aquella del tonto de la fábula, porque sí, llevando la contraria á la opinión general que aplaude el decreto y lo ensalza con verdadera razón.

Esos conservadores del silvelismo no pueden tolerar que otros hagan lo que ellos, ni supieron hacer ni quisieron probar y envidiosos como todo renegado, gesticulan y manotean que dá risa verlos todos por pura comedia, porque á comediantes no les gana ni el mismo Cebrón aunque tenga de éste tanta graciosidad como yo dinero y, cuidado, que anda escaso por mis bolsillos.

En lucha con la opinión pública, los excanovistas tienen el privilegio de jugar á la baja cuando el país cotiza á buena altura sus sentimientos y de ahí que los silvelistas anden siempre con la cara compunjida y la mala intención en acecho.

¿Qué les habrán hecho los infelices maestros á estos caballeros para que tan mal los quieran? Pues lo que les ha hecho el país; darles pruebas de mansedumbre á cambio de los chasquidos de un látigo que actualmente ni á latiguillo llega.

***

Por supuesto, hay que ser francos, caballeros; una vez acordado que la nación pague á los maestros, se impone una pronta medida que es tan necesaria al maestro como el pan que se le augura aumentándole el sueldo y esta medida no es otra que una minuciosa inspección en forma de exámen, para que el maestro pruebe su suficiencia y viva con el prestigio personal y científico que merece. Si todos fueran Dalmaus, Roger, etc., nada tendría que decir; pero de estas capacidades honorabilísimas entran muy pocas en docena y hay necesidad de que el profesorado se componga de gente que sepa enseñar lo que él debe saber. Yo conozco maestros muy dignos por sus virtudes, su patriotismo, su instrucción, su educación y capital pedagógico; pero, ¡vamos! que conozco algunos, aunque pocos, que dan el ópio con su falta de cacúmen. A esos, hay que hacer que se instruyan ó es preciso retirarlos por ineptos: la instrucción pública debe recibirse de buena fuente; no podrá ser buen discípulo quien no sepa ó no pueda ser buen maestro y, por tanto, urge que la reforma ó regeneración, como ahora se dice, venga y venga pronto y bien, no solamente para que el pueblo salga instruído tal y como esta palabra quiere decir, sino por el propio prestigio del maestro que debe estar á inconmensurable altura de dignificación.

***

Y otra cosa quisiera yo, no obstante ser liberal de esos que ni se arrepienten ni se enmiendan, y es el que el maestro debe ser católico sincero, sin mácula ni fariseismos y aunque tenga sus opiniones como cada quisque, no se meta en los asuntos políticos y menos de la localidad. Hay pueblo por ahí que anda revuelto por culpa del maestro; hay maestro que sabe más de intrigas caciqueras que de prolegómenos de pedagogía, y esos maestros no son tales y á la sombra de su pedantería junto á labriegos que no ven más allá de sus narices, llevan revueltas las pasiones y en lo que menos piensan es en la escuela, en lo principal y como nadie les exige cuenta de su conducta profesional, resulta que esos pueblos que tienen un sabio de tamaña magnitud, anda de escollo en escollo y sus niños resultan unos borrímanos que no hay por donde cogerlos y al que tiene que ser útil á todos por su ministerio y por la ley, es indispensable que esté bien con todo el mundo para que todo el mundo tenga en él confianza y sin escrúpulo le entregue ese todo el mundo, sus hijos para que los instruya.

***

Y basta de asuntos de instrucción pública que tenía ganas de parrafear, por lo mismo que amo la instrucción pública porque la considero el fundamento indispensable para que un pueblo sea libre y viva dichoso, sin que nadie lo tome por instrumento ni como sucede ahora, le hagan comulgar con ruedas de molino los que explotan su ignorancia y buena fé.

Ma-ka-ko.

DE TODAS PARTES

Las mujeres más bellas

Max O'Reel, escritor americano, que ha recorrido América y Europa de punta á punta, y gran parte de Asia y Africa, no se atreve á designar cual es el país poseedor de las mujeres mas bellas, pero si afirma que en las calles de Budapesth y de las ciudades de Irlanda, halló las que más se aproximaban al tipo ideal de la hermosura.

Sus rostros de virgen y sus bustos, de contornos semejantes á los de la estátua griega, con la espléndida vitalidad que acusan, sobrepujan á cuanto imaginara el más exigente adorador de la estética.

Todavía, dice Max O'Reel, el sujestivo encanto de la americana, con sus ojos de inteligente mirar y con su aire de suprema independencia, tiene insuperables atractivos; pero si en mi patria fuese permitida la poligamia, me haria amar por una inglesa, ó por una hermosa hija de Virginia, confiaría el cuidado de mi casa á una alemana; hablaría de arte y de cultura general con una francesa; disfrutaría de los placeres intelectuales con una americana; y cuando cansado de la vida activa, sintiera que se entorpecían mis facultades y mi organismo, llamaría á una española para que su presencia escendiera mi sangre y la hiciera borbotar dentro de mis venas.

Desde Madrid

No hace aun mucho tiempo, se vendia como pan bendito en Madrid el diario *El Nacional*, si los revendedores anunciaban al público que traia artículo de *El Capitan Verdades*. No era extraño. Al público le agrada leer aquello que está escrito en forma dura y con lenguaje crudo y el célebre *Capitan Verdades* se las cantaba al mismísimo lucero del alba.

Recuerdo que un dia empecé á leer uno de sus artículos y no pude menos de exclamar enseguida: «Este señor busca algo». Aquel artículo se escribió con motivo de la inauguración de un coche que cierto fotógrafo de Madrid utiliza para anunciar su establecimiento y para repartir el trabajo á

domicilio. En la parte exterior de ese coche puso el industrial de referencia unas hermosas fotografías de personajes políticos eminentes, y el escritor dijo, sobre poco mas ó menos, á propósito de la idea que tuvo el fotógrafo de anunciar su casa: «Todo ello esta muy bien. Solo le falta un detalle: poner debajo de esos bustos (las fotografías de los políticos) un letrero que diga: «¡Cabezas para el patíbulo!»

No he vuelto á leer más escritos de *El Capitan Verdades:* me bastó con aquel para seguir pensando que algo buscaba dicho señor.

Pasó el tiempo, vinieron al poder los liberales, hicieron las elecciones de diputados á Cortes, leí que entre los candidatos triunfantes figuraba el señor Urquia, y me dije entonces: «¡Ya encontró *El Capitan Verdades* lo que buscaba!»

Buscaba tres pies al gato y encontró; pero le ha encontrado cuatro, esto es, le ha encontrado todo lo que merece el que escribe como el señor Urquia, para quien no hay aptitud, ni honradez en nadie que esté arriba.

Si el público no fuera como es, haria el siguiente razonamiento: «¿No hay aptitud ni hay honradez arriba y aspiras á subir? Luego quieres tambien ser lo mismo. ¡Pues no subes!» Pero el público no razona de ese modo, y el señor Urquia se halla hoy en el Congreso obstentando la representación nacional, que de otro modo no hubiera podido conseguir y juzgado, aunque tarde.

El, que negaba aptitud á los hombres ilustres, ha demostrado que habló deprisa; él, que tampoco otorgaba honradez á nuestros políticos, ha dado ocasión á que el señor Moret, y el señor Merino gravemente acusados, alejen de si hasta la más ligera sospecha, logrando, al hacerlo, que la opinión pública entera juzgue á *El Capitan Verdades* con mucha mayor dureza que la empleada por él cuando decía que debian ser cabezas para el patíbulo las de aquellos políticos cuyas fotografías adornaban el exterior del coche-anuncio de un industrial.

Caidas aquellas cabezas, el espíritu que las animaba quedaría entre nosotros, y la historia luego las levantaría colocándolas en el lugar correspondiente. Pero ¿quién levanta ya á *El Capitan Verdades?* Tirado por la nación, tirado por la prensa y negado por los periodistas que el señor Urquia sea compañero de ellos, ¿no es verdad que le han quitado mucho más que él quitára á los políticos desde que empezó á escribir hasta la fecha?

Tiene bastante con el castigo que se le ha impuesto. Mas como quiera que es mejor evitar que corregir, yo me tomo la libertad de advertir á mis lectores que hechos como el de que me ocupo, (aunque siempre menos ruidosos, porque éste va á ser único) pueden ocurrir con frecuencia, tantas veces como se crea y se eleve al escritor que sale de la nada y procede como el señor Urquia.

Aunque no en tan grande escala, algunos hechos como este pudieran tal vez citarse, que fueron realizados por seis autores para llamar la atención y ser colocados en esfera que de otro modo no podian alcanzar. Es un medio para llegar á un fin; pero es un medio incorrecto y si se otorga ese fin, premiando así la incorrección, los que tal hagan no deben esperar otra cosa que ver brotar Urquias por todas partes.

Carmón.

31 de octubre de 1901.

Desde San Feliu de Guixols

Como Vd. apreciable director, he de lamentar la inconstancia de un tiempo, que por sus constantes lluvias, es fácil que á fuerza de agua, concluya por disolver hasta las férias, y lo que seria más sensible, sin dejar ni resíduo en los cajones de los laboriosos industriales de esa inmortal. No lo quiera Dios, pues tanta labor y sacrificio, alguna recompensa merece y es de esperar cual lo deseo, que los dias que aún restan sean aprovechables y aprovechados, luciendo en ellos el sol tranquilo y sonriente cual el alma de una *donna enamorata*, como diria algún *tenore* italiano del Teatro de la Scala de Milán.

Y ya que de teatros, si bien de un modo tan indirecto estoy hablando, permítaseme que diga algo referente al nuestro que se inauguró el martes próximo pasado, festividad de San Naraiso.

Eranse que eran las veinte, y vacia de entradas la taquilla, á rebotar estaban ya los pasillos, llenos los palcos y las butacas y demás localidades á dos por tres cuerpos, dada la personalidad de cada cual, permitia con dos magnitudes redondeadas á cubrir la plana capacidad de los asientos. Queremos significar que aquello resultaba, permítaseme la comparación, un globo aereostático relleno, sin poder admitir ya, ni una burbujita mas de gas, es decir, una más y revienta: y así hubiera sucedido sino se cierra la la taquilla y devuelven un gra número de entradas de aquellos paganos que en vez de entrar debian quedarse con los piés en la calle y la nariz olfateando el primer peldaño de la escalera exterior.

La parte del coliseo, destinada al público, está formada de planta baja, en la que se cuentan veinte palcos de ocho localidades y dos de seis, y 466 butacas de plateas: y primer piso, con ciento seis asientos fijos ó delanteras, y la entrada general formada en gradas en las que pueden tomar asiento unas 800 personas, calculándose en 1.500 almas las que puede albergar el recinto total del coliseo. El escenario es de grandes dimensiones y está al nivel de los más modernos. Las 15 decoraciones que cuenta son magníficas, y con decir son debidas algunas de ellas al pincel del malogrado escenógrafo Soler y Rovirosa, podrá juzgarse su mérito artístico.

El dia de la inauguración debutó una compañía de zarzuela del género chico, dirigida por el primer actor don Ramón Alarcón y de las primeras tiples doña Manolita Rodriguez y señorita Consuelo Cuello, de las segundas tiples señorita Carlota Llena y señorita Tereza Urquijo, de la tiple característica doña Maria Castillo, de los tenores cómicos señores Casas y Vazquez, del barítono don Enrique Espluges, de los bajos cómicos señores Oliver y Torres, del actor genérico don Vicente Anibal y como á segundas partes, señoras Corona y Morell y señores Vilella y Llavayol, completando el cuadro de la compañía catorce coristas de ambos sexos, dos apuntadores y 18 individuos que componen la orquesta, dirigida por el maestro don Félix Molineros. El alumbrado de todo el local es por gas acetileno.

Representáronse el dia del estreno las zarzuelas «Los Puritanos», «El Cabo Primero» y «La Viejecita», en la interpretación de las referidas obras, nos pareció, se esforzó para complacer al público. Dejamos para más adelante emitir concepto respecto á la compañía, la cual nos parece regular desde luego.

La orquesta bien y el maestro director y concertador señor Oliveras, aplaudido como siempre.

Para el viernes están anunciadas las zarzuelas «El Cabo Primero», «La Marcha de Cádiz» y «Viento en Popa» esperando otro lleno, de lo que no dirá mal la empresa.

Por lo expresado, se puede formar idea de lo que sea nuestro teatro. Ahora falta tan solo que los hijos de esta provincia, especialmente los de la capital, en su mayoria lectores de este ilustrado deriódico, to men el tren y pasen á visitar nuestro coliseo, en donde, seguramente, el drama de buen gusto y la música clásica no ha de faltar.

El corresponsal.

31 octubre de 1901.

EL HORROR AL APRETON DE MANOS

Existe en Ostende un círculo en el cual se abomina del saludo consistente en estrechar la mano una persona á otra.

Los individuos de esta asociación han resuelto prescindir de semejante demostración y he aqui lo que han imaginado y convenido para conseguirlo.

A la puerta esterior del edificio hay un cordon de campanilla al cual está suspendida una mano de madera. Cuando se tira del cordon suena un timbre en todas las salas del establecimiento y, así, se considera que la persona que llega está dispensada de dar la mano á todos los demás individuos allí presentes. De este modo cualquiera puede jugar al billar ó leer el periódico sin que le estorbe un cualquiera que con la sonrisa en los labios le ofrezca la espresión de su fútil cortesia.

Esto es sencillo, práctico é indiscutiblemente chocante.

FÉRIAS Y FIESTAS DE GERONA

A las 3 de la tarde corrida de novillos por los diestros *Colón* y Dominguez, con sus correspondientes cuadrillas.

A las 4 de la tarde, concierto en el «Casino Gerundense.»

A las 5 y media, iluminaciones en la Rambla y Concierto por las músicas de San Quintin y Asia.

A las 7 de la noche disparo de un grandioso castillo de fuegos artificiales en la Plaza del Hospital, á cargo del pirotécnico señor Solanes.

A las 9 función en el Teatro Principal y lírico-dramática en el «Centro Moral;» baile en «Las Odaliscas,» «Centro republicano» y en «La Unión Gerundense.»

Mañana, á las 3 de la tarde, sardanas y elevación de globos grotescos en la Plaza de San Pedro.

A las 6, gran Retreta-cabalgata artística-industrial, en la que tomarán parte el elemento militar, sociedades particulares é industriales, adjudicándose premios en metálico á las carrozas y faroles.

A las 9, función de ópera en el Teatro Principal; lírica en el «Centro Moral,» ex-

traordinario concierto en el «Centro Republicano» y á las 11 baile en el «Casino Gerundense.»

Noticias

Ante numerosa y distinguida concurrencia, se celebró antes de ayer en el Teatro Principal el anunciado Certámen literario.

El presidente del jurado don Francisco Monsalvatje, leyó un notable trabajo sobre literatura y arte de Cataluña.

Acto seguido el secretario don Mariano de Linares leyó una razonada Memoria, procediéndose luego á la apertura de los pliegos que contenían los nombres de los autores premiados, resultando ser éstos los siguientes:

Premio de una lámpara artística de cristal de color, con pantalla, dádiva de S. M. la Reina Regente (Q. D. G.).—L' etern caminant.—Lema: Avant, juheu, avant. Don José Calzada.

Primer accésit.— Moraima.— Lema: El ciprés de la Reina. D. Javier Santaeugenia, pbro.

Segundo accésit.—¿Dugas patrias?—¡La Catalana! Don José Calzada.

Tercer accésit.—Desde 'l Santuari.—Lema: Passant per exos pobles diré que vinch del Cel. Don Pedro Roca.

Premio de un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia don Vicente Zaidín.— Monografía histórica sobre la tradición de la campana de Huesca.—Lema: Urbs victrix Osca. Don Sebastián Aguilar.

Premio de una obra clásica, edición de lujo, que ofrece el Excmo. señor gobernador civil que fué de la provincia don José Montaner.—A Gerona.—Lema: En las heróicas jornadas de 1808 y 1809. Don Antonio Viver.

Accésit.—¡¡Gerona fué!!—Lema: Renovando con ínclita constancia las glorias de Sagunto y de Numancia, Don Pedro Roca.

Premio de un objeto de arte, ofrecido por la Excma. Diputación provincial.—Lo Banderer.—Lema: Pro Patria. Don Francisco Ubach y Vinyeta.

Primer accésit.—La Faxina.— Costums de Gerona. Don Pedro Roca.

Premio de una medalla de plata, que ofrece el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. —San Pedro de Galligans (Gerona). Monografía de interés para la Historia de Gerona.—Lema: Pro veritate laboro. Don Eduardo Gonzalez Hurtebise.

Premio de un diploma de socio de mérito de la sociedad «Económica Gerundense de Amigos del País» libre de gastos, que la misma ofrece.—Lema: Sin poda hay falta de fructificación y con demasía hay falta de vegetación. Don José Tarrés.

Premio de un artístico barro figurando una niña, dádiva del Excmo. Sr. don Federico Rahola ex-diputado á Cortes.—Cuentos per la quitxalla.—Lema: Vint en contaré jo que no 'n sé mes qu' una.—(Cansó popular). Don Arturo Carreras.

Premio de una artística escribanía de plata, que ofrece la Asociación literaria.— Lo cor y l' ánima.—Lema: Idili. Ribas y Carreras.

Primer accésit.—Les flors novelles.—Lema: Alegria. Don Antonio Viver.

Segundo accésit.—Casi Doloras.—Lema: Si quieres ser feliz como me dices—No analices, muchacho, no analices.—(Bartrina). Don Julio Jover.

Tercer accésit.—Las estacions de la vida. —Lema: Bosqueixos. Don Miguel Juanola.

Terminada la lectura de poesias, el presidente de la Asociación, doctor don Luis Jener, declaró terminado el acto.

Formaban el jurado: como presidente, don Francisco Monsalvatje; vocales, don Federico Dalmau, pbro., don Ramón Forn. don Arturo Girbal y secretario, don Mariano de Linares.

Sabemos que la mayoria de las personas que asistieron á dicho acto salieron del mismo muy contrariadas por las provocaciones de unos cuantos apasionados que, por lo visto, á todo quieren dar caracter político. Si á esto se añade la descortesia de algunos concurrentes que con el mayor descaro, y sin que lo impidiera quien debia, se mofaban de los autores y lectores, dará clara idea del triste espectáculo que se presenció en la tarde de antes de ayer en nuestro coliseo.

Lo ocurrido puede servir de aviso á la Junta de la Asociación Literaria, á fin de que en el año próximo se tomen las medidas necesarias para que no se permita la entrada en el Certámen á ciertos jóvenes, al parecer *reclutados* para armar bulla cuando se leian composiciones castellanas algunas de las cuales entendemos eran merecedoras de premios y no de accésits.

No se cantaron «Los segadors», cosa que decíase se pretendía, pues parece que la influencia de los *Ilurs* no llegó á tanto.

—Se ha posesionado de su cargo, el escribiente de la Aduana de Port-bou don Juan Guanter Soler.

—El martes próximo, á las 10 de la mañana, se celebrarán en la ex-colegiata iglesia de San Félix, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento, representaciones del elemento militar y civil y cuerpo de somatenes, solemnes funerales en sufragio de las almas de los héroes de los memorables sitios de 1808 y 1809, que derramaron generosamente su sangre en aras de la independencia Pátria. La oración fúnebre está á cargo del M. I. doctor don Antonio Ayarra, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

La parte musical está confiada á la capilla que dirige el acreditado maestro don Eduardo Frigola, ejecutándose á gran orquesta una notable misa de requiem, composición del expresado maestro.

—En esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes en el personal de Aduanas:

Nombrando jefe de Negociado de primera clase de la sección Central Interventora del impuesto de azúcares y alcoholes por ascenso por antiguedad, á don Mannel Marquez Perez segundo jefe en la actualidad de la de Port-bou.

Idem 2.º jefe de Port-bou á don José Campos Mamlion, vista de la de Barcelona.

Idem Administrador de la de Almeria á don Hermenegildo Araez y Ferrando, que sirve en Port-bou.

Idem vista de la de Port-bou á don Emilio Campos Forines, que presta sus servicios en la Dirección general del ramo.

Idem vista de Port-bou por ascenso en turno de elección, á don Antonio Belda Martinez, que sirve en la de Palma.

Idem vista de la de aduana de Sevilla por traslación, á don Mariano Alonso Sanchez Valverde, que lo es de la de Port-bou.

Idem administrador de la de Pedralva por ascenso en turno de elección, á don Emilio C'emente Bernal, que lo es de la de Tossa.

Idem administrador de la de Tossa por traslación, á don Rogélio Gallego Gil, vista de la de Rosas.

Idem administrador de la Aduana de Port-bou, agregado á la de Málaga por traslación, á don Miguel Cardona, que desempeña en la actualidad el destino de jefe de negociado de primera clase de la sección interventora del impuesto de azúcares y alcoholes.

—Segun parece, dentro de breves dias saldrá á luz un nuevo manifiesto firmado por la mayoría de los federales de esta ciudad, protestando de la alianza de algunos de sus correligionarios con los catalanistas.

—En vista de las denuncias de la compañia del tranvia del Bajo Ampurdán de arrojarse piedras á los trenes en marcha y colocarse obstáculos en la via, produciendo los primeros sustos á los viajeros, y los seguientes gundos con ánimo de producir accidentes desgraciados, el gobernador civil ha acordado prevenir á los alcaldes de todos los términos de esta provincia por donde circulan los trenes, que con el auxilio de la Guardia civil y de los medios de que dispongan, redoblen su vigilancia en las zonas de las vias férreas para evitar desmanes semejantes y entregando á los que apanrezcan como reos de estos atentados al Tribunal competente.

—Mañana á las seis de la tarde, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar la gran retreta-cabalgata, para cuyo acto, nos ruega la comisión organizadora, hagamos público que las entidades que en ella tomen parte deberán reunirse en la plaza del Carril á las 5 y media de la tarde.

Dicha retreta-cababalgata seguirá el curso siguiente:

Plaza del Carril, Carretera de Barcelona, Progreso, Puente Isabel II, Constitución, Ciudadanos, Cort-Real, Plateria, Ramblas, Puente Isabel II, San Francisco, Fuente Mayor, Canaders, Plaza del Hospital, Carretera de Barcelona y Plaza del Carril.

—Comunican de Roma, que ha producido sensación la noticia del atentado cometido contra el cardenal Steinhueper.

Al registrarse el salón de recepciones, se han encontrado dos balas.

Se ejerce activa vigilancia cerca de dicho cardenal, á quien se han dirigido muchas amenazas.

Este cardenal pertenece á la Compañia de Jesús, y es el iniciador de la campaña á favor de la inmigración en Italia de las asociaciones religiosas francesas.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

PUBLICACIONES

El número de *Alrededor del Mundo* que se pone á la venta esta semana, reproduce en la portada el cuadro de F. Masriera, *Coquetería*, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

El famoso Camposanto de Pisa.—Escuelas para perros.—¿Murió envenenado el presidente Faure?—La lámpara eléctrica como teléfono.—Misterios y prodigios de la cirugía moderna (Enfermedades que hoy se curan con el bisturí).—Manjares de hace mil ochocientos años.—El ojo izquierdo es mejor que el derecho.—Gas por latas, á domicilio (Una revolución en el alumbrado). —La sombra y el rey Don Pedro (Tradición madrileña).—Ciervos, gamos y corzos.—La cuna del género humano y las plantas alimenticias.—Una deuda de hace seis siglos. —Martínez Villergas y Ribot y Fontseré (Recuerdos de periodistas), y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumon

Teatro Principal

Compañía de ópera italiana.

Funciones para hoy 3 noviembre de 1901.

TARDE.—Se pondrá en escena la ópera en tres actos,

Dinorah

A las y media.

NOCHE.—Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos,

AIDA

A las 9 en punto.

Entrada á localidades, 0'75.

Id. al paraiso, 0'55.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Los inn. mártires de Zaregoza.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Mercadal.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los ángeles en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional

Fundado en 1892

Dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros, y por una obstétrica, con el concurso de hábiles dentistas.

Este Centro técnico, el más importante de España y uno de los primeros de Europa, cuenta con todos los elementos que exige le ciencia moderna para la curación de las enfermedades por los *agentes físicos*: la *Foto cromo-terapia*, la *Hido-electro terapia*, la *Radio-terapia* y la *Radioscopia*. En su instalación electroterápica se emplean la electricidad estática, las corrientes continuas, las farádicas ó inducidas, las fisiológicas de Tripier, las de alta tensión y frecuencia, las sinuosidades y ondulatorias, el *baño hidroeléctrico*, las *duchas eléctricas filiformes* y el *masaje eléctrico*. Los **Baños de luz** (*Foto-terapia*), último progreso científico, tiene en el **Consultorio** una instalación completa, con lámparas de incandescencia, arco voltáico, luz concentrada, baños combinados; asi como también la *cromo-terapia*, en la que se aprovecha la acción de los rayos azules, rojos, verdes, violetas y ultravioletas, según las afecciones que hayan de ser tratadas. Los **Rayos X** se utilizan para diagnósticos y en sus nuevas aplicaciones terapéuticas, siendo notables los éxitos obtenidos en diferentes casos de *cancroides*. Las inhalaciones de **Ozono**, que unidas á las corrientes de alta tensión y frecuencia, han conseguido el más glorioso triunfo de la ciencia moderna, la *curación de la tisis*. Todos estos elementos permiten tratar las enfermedades crónicas, nerviosas, artríticas, reumáticas, del corazón, del cerebro, de la médula, de la matriz, de los aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo, génito-urinario, como las debilidades orgánicas, la diabetes, la *esterilidad* y la *impotencia*, la *vejez prematura*, las afecciones de la piel, etc., etc., evitando las medicaciones internas, inútiles casi siempre y en muchos casos peligrosas. Un completo arsenal quirúrgico; todos los medios conocidos de investigación y análisis, y el primer *Gabinete dental* de Madrid, según reconoce el Gremio al imponerle la mayor cuota contributiva, completan los elementos de que dispone este Centro científico. **Arenal, 1, Madrid.** Horas: 9 á 12 y 3 á 7. Consultas por correo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.° Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santandor el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

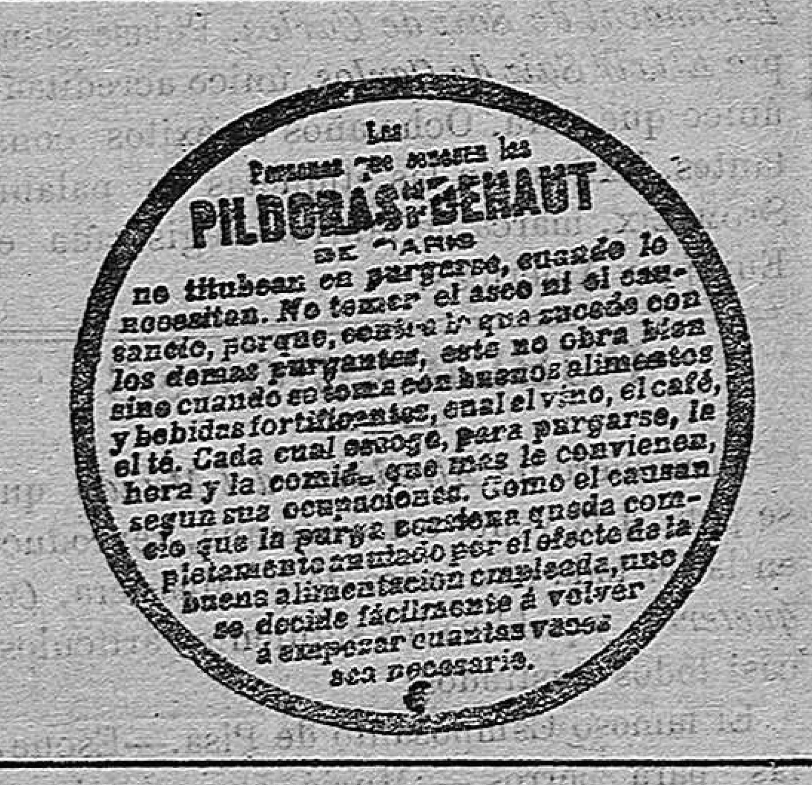
Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Emigración gratuita

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarque en el puerto de Barcelona los dias 11 y 27 de cada mes. Para informes, Agencia internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, BARCELONA.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.





ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por *veinte años*, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdad*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, *que no desarrollan electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5	»
Extrangero	15	» semestre
Idem un año	30	»

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.